

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

INVITACION DIRECTA A PRESENTAR OFERTA

THOUGH SOUCH Measured								
IDENTIFICACION DE LA INVITACION	ICFES- SD-	FECHA DE INVITACION	23/09/2013					
Bogotá D.C								
Señor (a) ANDRES FELIPE PERICO VALCARCEL CL 174 55 C 66 IN 1 Tel: 6713133 La Ciudad								
Cordial Saludo,								
El Instituto Colombiano para la Evaluación de requerimientos:	la Educación - ICFES, lo invita a prese	entar oferta dentro del proceso de la	a referencia, conforme los siguientes					
OBJETO								
Prestar servicios profesionales para apoyar la construcci ón de preguntas para las pruebas de Razonamiento cuantitativo y Matem áticas de Saber 11, apoyar la calificación de preguntas abiertas de la prueba piloto y Pre Saber del área de matemáticas, y realizar la reclasificación de preguntas de Razonamiento cuantitativo y Matemáticas de Saber 11.								
CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPA	ACION							
Las condiciones de participación se encuentran contenidas en los terminos de referencia y en la requisición que se adjuntan a la presente invitación, ó pueden ser consultados en el link: http://www.icfes.gov.co/. En el caso de que el adjudicatario sea persona natural y el contrato a suscribir sea de prestación de servicios personales, deber á diligenciar la hoja de vida y la declaración de bienes y rentas, a través del sistema dispuesto por el SIGEP, conforme a lo dispuesto en el decreto 2842 de 2010, antes de suscribir contrato.								
CARACTERISTICAS TECNICAS Y JURIDICAS DEL BIEN O SERVICIO								
	para apoyar el dise ño y construcción d cas, Licenciatura en matemáticas o afí 3 del acuerdo 14 de 2011							
GARANTIAS								
Las garantías que deben constituirse a favor de	el ICFES son :							
Para amparar la oferta: GARANTÍA DE AMPARO DE SERIEDAD DE	e la oferta y noventa (90) días más							
Para amparar la ejecución del contrato: GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: 6 % del GARANTÍA DE CALIDAD DEL SERVICIO: 6 MARANTÍA DE SALARIOS Y PRESTACIONE	% del valor del contrato y una viger	cia igual al plazo del contrato y	_ meses mas .					
CONSULTA DE TERMINOS DE REFERENCI	A:							
Los terminos de referencia se encuentran adju-	ntos a la presente invitaci ón, ó puede	n ser consultados en el link : http://	/www.icfes.gov.co/					
LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	λ:							
Icfews. Subdireccion de Abastecimiento y Serv	icios Genrales 2 piso							
PLAZO PARA PRESENTAR LA OFERTA:								
dos dias								
COMUNICACIONES:								
Cualquier inquietud por favor comunicarse al c	orreo electr ónico jmorales@icfes.gov	.co ó en la CALLE 17 NO. 3 - 40 t	el: 3387338 Ext.					

Atentamente,

Idniaua fulut fug

RDENADOR DEL GASTO



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

Página: Programa: Usuario

SCmRequi imorales 18/09/2013

Fecha: Hora:

09:29:13a.m.

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No.

390

Fecha Solicitud

1305

SOLICITUD DE REQUISICIÓN

Tipo de Operación: Sucursal

01

SEDE PPAL CALLE 17 No. 3-40

Descripcción:

SERVICIOS PROFESIONALES MATEMÁTICAS URGENTE POR TENER PRODUCTO INICIAL

17/09/2013

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN :

El ICFES ha avanzado, con fundamento en lo dispuesto en el marco legal y según directrices del Ministerio de Educación Nacional, en la elaboración de marcos de referencia y especificaciones de prueba para evaluar a los estudiantes que egresan de los pregrados de educación superior, y a estudiantes de los grados 3, 5, 9 y 11 de la educación básica y media.

Dando continuidad al proceso de diseño y construcción, durante el Año 2013, la Subdirección de Producción de Instrumentos con el apoyo de la comunidad académica, trabajará en la construcción de preguntas para las diferentes pruebas de matemáticas y razonamiento cuantitativo.

La construcción se llevará a cabo a partir de talleres de inducción en construcción de preguntas y en sucesivas sesiones de revisión por parte de los constructores, revisores y del equipo del ICFES coordinador del proceso. Una vez se cuente con las preguntas se procederá a la validación de las mismas con docentes reconocidos en el campo evaluado y que no participaron en el proceso de construcción, para finalmente conformar los instrumentos que serán aplicados más adelante.

Para apoyar el diseño y construcción de las pruebas de Matemáticas y Razonamiento cuantitativo a diferentes niveles se requiere contar con apoyo de profesionales en estas áreas, ya que no se cuenta con personal suficiente para adelantar estos procesos con las condiciones de calidad, oportunidad y pertinencias requeridas.

OBJETO A CONTRATAR

Prestar servicios profesionales para apoyar la construcción de preguntas para las pruebas de Razonamiento cuantitativo y Matemáticas de Saber 11, apoyar la calificación de preguntas abiertas de la prueba piloto y Pre Saber del área de matemáticas, y realizar la reclasificación de preguntas de Razonamiento cuantitativo y Matemáticas de Saber 11.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIQos profesionales requeridos para apoyar el diseño y construcción de preguntas de

matemáticas y razonamiento cuantitativo, deben tener título profesional en Matemáticas, Licenciatura en matemáticas o afines y contar con maestría en esta misma área,

preferencialmente con experiencia docente relacionada

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Participar en el proceso de calificación de las respuestas a las preguntas abiertas de la prueba Piloto y de la prueba Pre Saber del área de matemáticas, aplicadas en 2013, de acuerdo con las guías de calificación, criterios y lineamientos establecidos por el ICFES.
- Realizar la reclasificación de 400 ítems correspondientes a las pruebas de Razonamiento cuantitativo y Saber 11 Matemáticas, de acuerdo con los criterios y lineamientos establecidos por el ICFES.
- Participar en la revisión y ajuste de preguntas de las pruebas de Razonamiento cuantitativo y Matemáticas del proceso de construcción de 2013, velando por su calidad v confidencialidad.
- Apoyar la elaboración del informe de análisis de ítems de las pruebas que le sean asignadas.
- Presentar los informes sobre las actividades desarrolladas y los demás que le sean solicitados
- Cumplir con los cronogramas pactados con el ICFES para el desarrollo de las actividades que se programen para cumplir con el objeto definido.
- Representar al ICFES en las reuniones de trabajo que se desarrollen tanto dentro como fuera de la ciudad.
- Velar por la seguridad del material confidencial a cargo y guardar reserva y discreción sobre aquellos asuntos que en razón de sus funciones conozca.
- El contratista se compromete a llevar a cabo las tareas asignadas de acuerdo con los más altos estándares de calidad, confidencialidad y competencia ética e integridad. El contratista también se compromete a no revelar directa o indirectamente a ninguna persona, ni durante la vigencia del contrato, ni después de su terminación, ninguna información que hubiera conocido u obtenido durante la ejecución del mismo.



INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACION DE LA EDUCACION ICFES

Página: Programa: Usuario

Fecha: Hora: SCmRequi jmorales

18/09/2013 09:29:13a.m.

REQUISICION

NOHORA MARIA ESPERANZA ROZO Firma Firma				Firma		Firma					
ELABORO Nombre		RESPONSABLES REVISO Nombre			APROBO Nombre						
211110002	Actividades Profesionales of Administrativo	de Apoyo	1	1225728		1	105	1	31/12/2013		0
Producto	Nombre		Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Dias	Entre Cantidad	Fecha	Saldo	
FORMA DE P				por \$12.25 Se realiza datos de r por valor o actividade cumplimie Este contr	otal del contrato es de \$11 57.280 para cubrir el 2.4% ará un primer pago por val reclasificación de 100 íter de \$3.420.000 MONEDA es realizadas. Para cada uento a satisfacción emitida rato tendrá una duración de mamiento y ejecución del contrato tendrá una duración de mamiento y ejecución del contrato tendrá una duración de mamiento y ejecución del contrato tendrá una duración de mamiento y ejecución del contrato tendrá una duración de contrato tendrá una duración de contrato tendrá una duración del contrato tendrá una duración del contrato tendrá una duración del contrato de contrato tendrá una duración de contrato de co	6 del IVA lor de \$1.7 ns y 3 pag CORRIEN uno de los a por el Su desde fecl	autoreteni 710.000 a gos mensu ITE, previa pagos se upervisor d na de cum	do. la entrega de la entrega de requiere ce del contrato de la de diciem	del informe los a partir e un inform ertificación e los requi lobre de 20	y base de de octubre ne de las de sitos de	
ANALISIS QU	JE SOPORTA EL VALOR	RESTIMAD	O DEL CO	PERICO V Subdireco (2010), cu docente. I se efectua datos de r a contratis	es para cumplir con el obje erminar el valor del contral VALCÁRCEL cumple ade ción de Producción de Ins uenta con Maestría en ma En este caso el pago mer ará un primer pago por va reclasificación de 100 íter stas que aplica para 2013	to se tiene cuadament trumentos temáticas nsual a pa llor de \$1. ns. Los va	en cuent nte con el :: Posee ti (2012), a rtir del me 710.000 a alores se a	perfil reque itulo de preg demás cuer es de octubro la entrega ajustan a la	rido por pa grado en M nta con ex e será de del informe tabla de re	arte de la latemáticas periencia \$3.420.000 e y base de emuneració	y n
				deban ten 3. Verif entregado 4. Supe establecio 5. Paga contratado 6. En ca actividade	par toda la información ne ner en cuenta para la revis ficar el cumplimiento de la os por el contratista. ervisar el cumplimiento a das en el contrato. ar cumplidamente los valo os; previo recibo a satisfa caso de requerirse que el des fuera de su ciudad de re desplazamiento, transpo	sión de las las directric cabalidad ores pacta cción por contratista esidencia	s especific des y cond de las con dos como parte del en desar , el ICFES	caciones. diciones en t andiciones y contrapresi supervisor. rollo del cor a pagará el v	odos los p las obligad tación de l ntrato realid valor corre	roductos ciones os servicios ce spondiente	s
OBLIGACIONES DEL ICFES			Blanco, Subdirectora de Producción de Instrumentos. 1. Proveer oportunamente al Contratista los materiales requeridos para la ejecución del objeto contractual. 2. Brindar toda la información necesaria e impartir las directrices y condiciones que se								
			Osxiste riesgo en cuanto a la confidencialidad del material que se maneja, por lo cual se debe exigir firma de acuerdo de confidencialidad. El riesgo de incumplimiento debe mitigarse con la cláusula penal de apremio. La supervisión del presente contrato será ejercida por la Dra. Claudia Lucía Saénz								